



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

NOTA ANUNCIO REF.: 2015-OC-2

Hermógenes Gil Martínez ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

**CIRCUNSTANCIAS:**

Solicitante: Hermógenes Gil Martínez

Objeto: Corta de árboles

Cauce: Carabán, Río

Paraje: El Molino, Polígono: 1, Parcela: 9145, 9148, 10297, 20297 (Parciales)

Municipio: Carabantes (Soria)

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del art. 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 18 de marzo de 2015.– El Comisario de Aguas P.D., El Comisario adjunto, Francisco José Hijós Britrián.

1231

BOPSO-42-10042015